



1. JOSÉ MONTES DE OCA, ATRIBUCIÓN, CRISTO CRUCIFICADO, IGLESIA DE SANTO DOMINGO, OSUNA. FOTO: CARLOS FERNÁNDEZ AGUILAR.

NUEVAS APORTACIONES SOBRE EL ESCULTOR JOSÉ MONTES DE OCA (1683-1754)

Por

JOSÉ LUIS ROMERO TORRES
 Doctor-Historiador del Arte
 y Conservador del Patrimonio Histórico
 Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
 Junta de Andalucía

En 2016 se terminaron las obras de restauración de la iglesia de Santo Domingo de Osuna, antiguo convento de la orden de predicadores. Esta recuperación del patrimonio cultural se ha completado con la exposición museográfica de su colección de bienes muebles de interés artístico (pinturas, esculturas y piezas de platería), realizada en unas dependencias rehabilitadas. Entre esas obras de arte se expone un *Cristo crucificado* de madera policromada que se ha publicado en dos revistas, una de ellas en estos *Cuadernos* (Morón 2018: 88, fig. 1; Morón 2019: 87). Las catalogaciones, los estudios y las exposiciones están contribuyendo a la mejor puesta en valor del patrimonio artístico de esta ciudad. Asimismo, las investigaciones de las últimas décadas están dando a conocer la autoría de numerosas obras de arte hasta ahora anónimas, como la de este *Crucificado*. Por sus rasgos formales, especialmente por el tratamiento de la cabeza y la barba, ha sido atribuido acertadamente a José Montes de Oca por el historiador Pedro Jaime Moreno de Soto. Por este motivo, vamos a aportar nuevos datos sobre este escultor: su familia, los inicios de su actividad artística y los últimos años de vida (fig. 1).

FORTUNA CRÍTICA

El nombre de este escultor se menciona por primera vez en una carta del conde del Águila al académico Antonio Ponz con motivo de la elaboración de los volúmenes dedicados a Sevilla en la colección *Viaje de España* (Carriazo 1929: 181), aunque después el historiador no lo mencionó en la publicación (Ponz 1786). Pocos años más tarde, el también académico Juan Agustín Ceán Bermúdez publicó la primera breve biografía de este artista en el *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España* (Ceán Bermúdez 1800: III, 176-177). A pesar de que en el siglo XVIII existieron varios escultores barrocos en Sevilla, este historiador consideró que José Montes de Oca era el último escultor «de mérito que hubo en Sevilla». Hoy sabemos que compartió esa distinción con Pedro Duque Cornejo, Cayetano de Acosta, Benito de Hita y Castillo, Cristóbal Ramos, Blas Molner y Juan de Astorga. Ceán conoció directamente las obras de Montes de Oca, pues trabajó siete años en Sevilla, en cuya etapa investigó sobre algunos artistas en archivos locales. A pesar de ello, se equivocó en las fechas de nacimiento y muerte. Él valoró algunas de sus esculturas, destacando a «la *Virgen de los Dolores* de la capilla de los servitas» como su obra más importante. José Montes de Oca no ha tenido una monografía hasta finales del siglo XX (Torrejón 1987). Desde entonces nuevas aportaciones han ido ampliando el conocimiento de su vida y el catálogo de sus esculturas. Actualmente sabemos que la familia del escultor José Montes de Oca estuvo vinculada a varias ciudades andaluzas: Utrera, Sevilla, Antequera, Loja y Cádiz.

LA CUESTIÓN DEL APELLIDO DEL ESCULTOR

Actualmente conocemos nuevos documentos sobre la familia de este artista, por lo que se pueden rectificar algunas informaciones publicadas. Antonio Torrejón comentó en la monografía de este escultor que en la partida de matrimonio se afirmaba que su nombre era José Montes de Oca y León, «que éste era su nombre completo», y que sus padres fueron Cristóbal de Montes de Oca y Teresa Marcela Torrenueva (Torrejón 1987: 18; Dávila 2005: 266). No obstante, es más correcto decir que sus padres fueron Cristóbal de León y Teresa Torrenueva¹, como figuran en el expediente matrimonial de ellos y en el bautismo de Pedro de León, hermano del escultor, ambas ceremonias en Antequera.

Los españoles no tuvimos una reglamentación sobre el uso del doble apellido, paterno y materno, hasta el siglo XIX con la creación del registro civil, por lo que hasta entonces las personas podían usar indistintamente como primer apellido el de su padre, el de su madre o el segundo de algunos de los dos, incluso el segundo de los abuelos. Un ejemplo fue el escultor que conocemos como José Montes de Oca, cuyo nombre sería *José de León Torrenueva*, según la legislación del siglo XX. No obstante, desde 1707 el escultor firmó «José de Montesdoca», con algunas excepciones: en 1714 figura como «Joseph de León» en la relación de escultores activos en Sevilla con motivo del impuesto de la alcabala (Gestoso 1908-2006: III, 147, 152)²; en 1719 se le menciona como «José de León y Montesdoca», en un contrato que hizo en Cádiz en donde declara que era vecino de Sevilla (Alonso 1992: 71-73, 81-82). Esta vez pudo ser que el escribiente conociera que el fiador era su hermano Pedro de León, por lo que le puso ese apellido en primer lugar. En otro contrato formalizado en 1728 en la misma ciudad figura como «Joseph Montes de Oca» (Alonso 1992: 73-75, 82-83) y en 1729 como «Joseph Montesdoca» en un registro contable gaditano.

¹ Este apellido aparece escrito indistintamente terminado en masculino o femenino y con «b» o «v».

² Archivo Municipal de Sevilla (en adelante AMS), Sección V, Escribanía de Cabildo, siglo XVIII, t. 6, H/1066, expte. 17, f. 60. Noticia incompleta en Gestoso.

Sin duda, José Montes de Oca aparecerá en su partida de bautismo y en su carta de aprendizaje como José de León. A partir de su boda en 1707 en Sevilla lo veremos habitualmente como «José Montesdoca», y de esa forma firmó hasta los últimos años de su vida y aparece en los padrones de la parroquia de Santa Cruz de Sevilla. Sólo en el registro parroquial de su entierro en 1754 se le llama «Joseph Montes de Oca». A pesar de eso, en la primera breve biografía que se escribió a comienzos del siglo XIX se le denomina «Montesdoca, Joseph» (Ceán Bermúdez 1800: III, 176-177). La historiografía sevillana del siglo XIX consolidó la fórmula de *José Montes de Oca*.

SUS VÍNCULOS ANTEQUERANOS Y NUEVOS DATOS SOBRE SU FAMILIA

Los abuelos del escultor fueron Pedro de León³ e Inés del Espíritu Santo, quienes contrajeron matrimonio en Sevilla hacia 1651. Él era natural de Útrera e hijo de Gonzalo Hernández y Mencía Vázquez. Ella, que había nacido en la ciudad hispalense unos veinte años antes de su boda, era hija de Pedro García Oliveros e Inés Gutiérrez, pero casi siempre figura como «Inés del Espíritu Santo», incluso en el registro parroquial de su entierro en Cádiz. En Sevilla, hacia 1653-1656 nacieron sus hijos Pedro de León II y Cristóbal de León, este último padre del escultor. La única profesión que conocemos es la del abuelo: en Útrera tuvo hacia 1650 una pastelería en la que se vendían pasteles de carne; y, en Cádiz en 1692 una tienda de mercería y semillas, según el inventario que hizo a la muerte de su mujer⁴.

Años después, tal vez hacia finales de la década de 1660, el matrimonio se trasladó a Antequera (Málaga) y en ella nació otro hijo a quien bautizaron el 3 de febrero de 1673 con los nombres de Pablo Francisco en la feligresía de San Pedro⁵. Esta familia León está documentada varios años en la misma parroquia antequerana (Romero Torres 2014: 268), pero, a partir de 1676, Cristóbal de León se trasladó a la collación de San Sebastián en donde contrajo matrimonio el 26 de noviembre con Teresa Torrenueva y Mansilla, los padres del escultor. En el registro parroquial se confirma que el contrayente era natural de Sevilla e hijo de Pedro León e Inés Gutiérrez del Espíritu Santo; y ella había nacido en la villa de Ocaña y era hija de Pedro Torrenueva y Catalina de Mansilla, difuntos. El nuevo matrimonio vivía en la calle de Juan Rico de la misma feligresía antequerana. Los testigos fueron Juan Pablos y dos personas homónimas llamadas Pedro de León, que identificamos con el padre y el hermano del contrayente, todos vecinos de Antequera⁶. El cura de la parroquia, el maestro Diego Fernández de Abreo, celebró la ceremonia con mandamiento del licenciado Jerónimo Sánchez de Villoslada, preósito dignidad de la iglesia colegial y vicario de la zona, cuyo documento despachó el licenciado Diego de Pimentel, notario mayor, el día 25 del mismo mes y año. Cristóbal de León y Teresa Torrenueva y Mansilla recibieron las bendiciones nupciales o velaciones el 5 de febrero de 1677 en la misma parroquia y los padrinos fueron Pedro de León e Inés del Espíritu Santo, padres del contrayente y abuelos del escultor.

La ciudad de Antequera disfruta de una ubicación privilegiada en la encrucijada de Sevilla-Granada y Córdoba-Málaga, cuatro núcleos urbanos de gran importancia en la actividad de la región. A ella estuvieron vinculadas varias familias que tuvieron en su seno destacados artistas andaluces: los padres del escultor Pedro Roldán, Marcos Roldán e Isabel de Nieva, contrajeron matrimonio en ella, aunque el artista nació en Sevilla en 1624 en donde fue bautizado (Sancho Corbacho 1950: 13, 17, 83, 91); el arquitecto-ensamblador Bernardo Simón de Pineda (Romero Benítez 1982: 147-168) y el platero José Portillo (Santos 2007/2009: 432-434.) nacieron en 1637 y ca. 1650, respectivamente, dos artistas que triunfaron en el campo artístico de la ciudad de la Giralda; Salvador Navarrete, natural de Archidona, recibió su primer aprendizaje artístico en la Antequera y completó la formación bajo las enseñanzas de Bartolomé Esteban Murillo en Sevilla (Garrido 2017: 57-95; Hereza 2017: 111, 119, 443); y el arquitecto Leonardo de Figueroa vivió su infancia y juventud en ella antes de su formación y triunfo en Sevilla (Higuera 2012-2013: 11-14). Montes de Oca comparte con Pedro Roldán el hecho de que sus padres se casaron en Antequera y ellos nacieron en Sevilla, y con Bernardo Simón de Pineda en que su vida estuvo vinculada a Cádiz.

Durante los años siguientes a la boda de Cristóbal de León y Teresa Torrenueva, el matrimonio tuvo tres hijos –Pedro, Tomasa y José–, según las declaraciones realizadas en 1692 por Pedro de León I y Teresa de Torrenueva –abuelo y madre del escultor–. El primogénito, que recibió el nombre del abuelo, nació el 31 de enero de 1678 y fue bautizado el 4 de febrero en la parroquia de San Sebastián de Antequera⁷, la familia vivía en la calle de la portería de San Agustín. A partir de ese año se pierde la pista de la familia en Antequera: sus padres se trasladaron posiblemente a Sevilla, su tío Pedro de León II se estableció en Loja y sus abuelos se instalaron en Cádiz, en donde vivían en 1691-1692. Tomasa y el escultor debieron de nacer en Sevilla, ella hacia 1682 y José de León (conocido por José Montes de Oca) en 1683 o 1684.

En este último año, Cristóbal de León marchó a América dejando en España a su mujer con los tres hijos, según declaró ella en 1692 en Cádiz, haciendo constar que era vecina de Sevilla. El viaje de Cristóbal de León a América también lo confirmó Pedro de León I en los testamentos que redactó en 1691 y 1692 en Cádiz.

Además de estos tres hijos, Teresa Torrenueva tuvo otra hija, pues en el poder testamentario de 10 de julio de 1748 (Torrejón 1987: 24), el escultor nombró heredera a su hermana soltera Josefa Marcela Montes de Oca junto a su mujer Eugenia Padilla. Existen tres opciones sobre el nacimiento de esta hija: la primera, que su padre volviera de América y el matrimonio tuviera otra hija, pero no hay noticias de ello; la segunda, que por muerte de su marido Teresa Torrenueva contrajera segundas nupcias con un Montes de Oca; o, la tercera, que esta hija naciera fuera del matrimonio. Cuando Teresa Torrenueva murió, ella figura como viuda de Cristóbal de León en la partida de entierro⁸. José y Josefa Marcela son las únicas personas de su familia que llevaron el apellido Montes de Oca, el que asumió el escultor a partir de 1707, año de su boda. Ningún estudioso del artista se ha planteado

³ En la familia hubo tres Pedro de León en tres generaciones sucesivas que se hemos diferenciado con número romano.

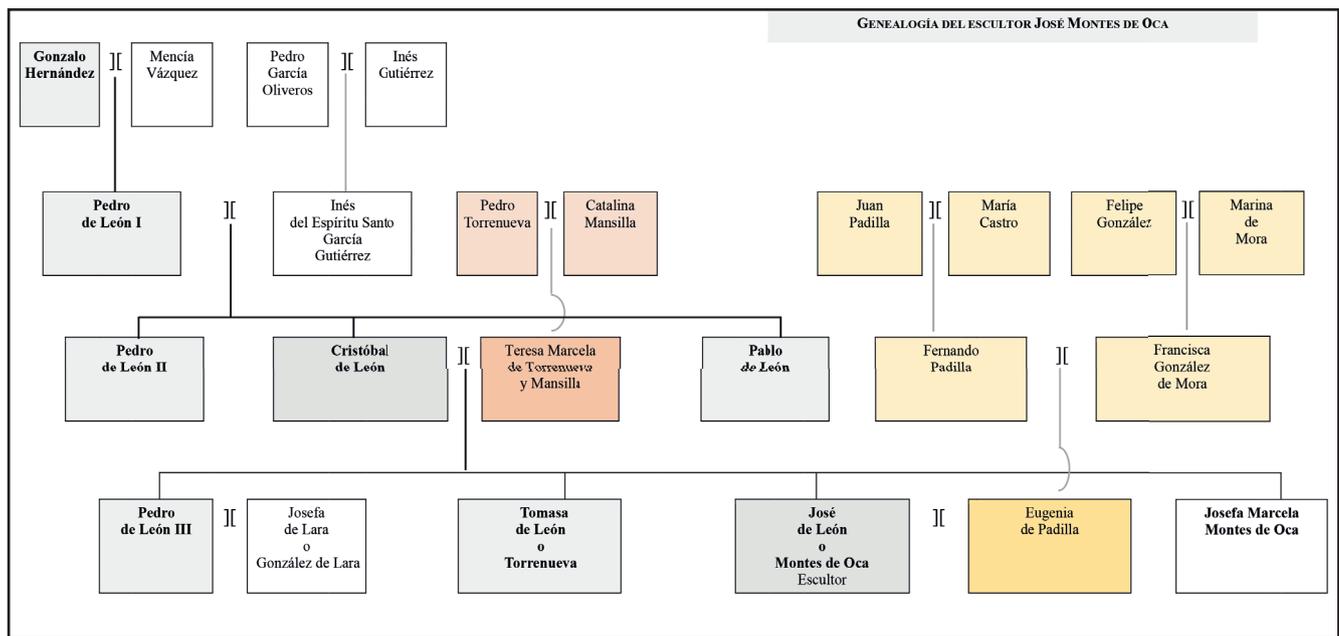
⁴ Archivo Histórico Provincial de Cádiz (en adelante AHPC), of. 3, 1692, f. 227.

⁵ Archivo Histórico Municipal de Antequera, Fondos parroquiales, Caja 265, Parroquia de San Pedro, *Bautismos*, tomo XVIII (1670-1675), f. 126v. Al margen: «Pablo Francisco». Registro: «En la ciudad de Antequera en tres días de mes de febrero de mil seiscientos setenta y tres años, yo el licenciado francisco de Santos Guerrero, cura de esta iglesia parroquial de señor San Pedro de dicha ciudad, bauticé en ella a Pablo Francisco, hijo de Pedro de León y de Inés del Espíritu Santo, su mujer, que nació miércoles veinte y cinco de mes de enero pasado de este año». Fue su padrino el clérigo Marcos de Contreras.

⁶ *Idem*, Caja 511, Parroquia de San Sebastián, *Matrimonios*, tomo X (1675-1685), f. 51.

⁷ *Idem*, Caja 432, Parroquia de San Sebastián, *Bautismos*, tomo XIX (1676-1680), f. 135v. Al margen, «P^o Gerónimo». Registro: «En la ciudad de Antequera en cuatro días del mes de febrero de mil seiscientos y setenta y ocho años, yo el lic^o. Diego Fernández de Abreo, cura de la parroquia del Sr. Sn. Sebastián, bauticé a Pedro Gerónimo que nació a treinta y uno del pasado, según dijo el abuelo y que sus padres no han tenido otro de este nombre, hijo de Cristóbal de León y de D^a. Teresa de Mansilla, su mujer, viven en la calle de la portería de San Agustín. Fueron sus padrinos D. Gerónimo de Zayas Hidalgo y D^a. M^a. de Zayas, su hija, viven en la calle de Carreteros...».

⁸ Archivo de la Parroquia de Santa Cruz de Cádiz (en adelante APSCC), *Entierros*, libro 8, 1713-1719, f. 195. «D^a Teresa de Torrenueva», «En Cádiz, primero de junio de mil setecientos y diez y siete años, se enterró por la tarde en el Rosario con Cruz alta a D^a. Teresa de Torrenueva, de edad de setenta y cuatro años, natural de la villa de Ocaña, viuda de Cristóbal de León, vivía calle de San Francisco en casas del convento de las descaldas [...] no testó por no tener de que, murió en treinta y uno de mayo».



CUADRO 1. ÁRBOL GENEALÓGICO DE JOSÉ MONTES DE OCA.

el origen de este cambio de apellido, que ningún antepasado lo llevó en varias generaciones anteriores, como se puede observar en el árbol genealógico (cuadro 1).

SOBRE LA FECHA DEL NACIMIENTO DEL ESCULTOR

José Montes de Oca nació en Sevilla en 1683 o 1684. La fecha se ha calculado, por un lado, a partir de la edad de veinticuatro años que el escultor tenía en 1707 según su expediente matrimonial; y, por otro lado, de la edad de 8 años que declaró su madre en el documento de 1692. Los historiadores que han tratado sobre este artista no se han puesto de acuerdo en la fecha de su nacimiento: Ceán Bermúdez difundió la de 1668 y la muerte en 1748, equivocándose en los dos datos (Ceán 1800: 176-177); Antonio Torrejón situó el nacimiento entre 1675-1680 y documentó la fecha de la muerte en 1754 (Torrejón 1987: 18), vinculándolo a la generación de Pedro Duque Cornejo (1678-1757); Lorenzo Alonso de la Sierra Fernández lo fijó en 1676 (Alonso 1992: 71) a partir de un incorrecta lectura de la declaración de su madre en 1692, a quien han seguido otros historiadores (Dávila 2005: 266; Roda 2014: 168); y, por último, Antonio Torrejón rectificó la fecha en otro estudio, situándola en 1684 después de una lectura correcta de la declaración de 1692 (Torrejón 2007:141-172). Ningún estudio se dio cuenta que el escultor declaró su edad por primera vez en su expediente matrimonial, de lo que se deduce que nació en 1683⁹. Sobre el lugar de nacimiento, Antonio Torrejón rechazó su origen gaditano y el de Alcalá de los Gazules (Torrejón 1987: 18). Actualmente podemos descartar su nacimiento en Antequera y Cádiz¹⁰, y defendemos su localización en Sevilla, donde la madre vivía con sus hijos en 1692.

INFANCIA Y JUVENTUD

En su monografía, el autor afirmaba que «nada conocemos acerca de sus padres u otros miembros de la familia, salvo la

existencia de una hermana llamada Josefa Marcela que llegó a sobrevivir al escultor. Tampoco sabemos si en su vocación artística jugó algún papel el entorno familiar. Los años de infancia y juventud son absolutamente desconocidos para nosotros, aunque presumiblemente debieron transcurrir en Sevilla» (Torrejón 1987: 18). Uno de los objetivos de este artículo es aportar nuevos datos sobre esa familia.

Entre 1683 y 1685, Cristóbal de León partió para América dejando a su mujer en España con sus hijos. Después de la estancia antequerana, los abuelos paternos se establecieron en Cádiz, donde vivían en 1691, cuando el 23 de marzo se otorgaron poderes mutuos para testar. Pedro de León se encontraba sano, no así su mujer Inés del Espíritu Santo que «padeecía algunos achaques»¹¹. Por estos documentos conocemos los datos familiares de los abuelos y bisabuelos paternos, y que entonces tenían sólo dos hijos: Pedro Luis de León que vivía en Loja y Cristóbal de León que se había ido a América hacía seis años; por lo que Pablo, el nacido en Antequera, había muerto. Según esta declaración el viaje fue en 1685, que no coincide con la fecha deducida de la declaración de su nuera hecha el año siguiente¹².

Inés del Espíritu Santo vivía en la calle Santa Lucía cuando murió meses después a la edad sesenta años. Fue enterrada el 10 de julio en la iglesia del convento de Santo Domingo de Cádiz¹³. Su marido Pedro de León no redactó el testamento hasta el 6 de febrero de 1692, en el que, además de repetir los datos del matrimonio y los hijos, y de especificar las habituales misas y mandas, declaró que ella no había aportado dote y él llevó al matrimonio dos casas en Utrera, su ropa de vestir, cama, menaje de casa, «peltrechos y demás que pertenecen a la tienda de pastelería». La primera casa la vendieron, ya casados, a Pedro Montero en 100 escudos de plata y la segunda, que heredada de su abuela Antonia Fernández, la vendieron a Amador Osorio en 300 ducados.

Pedro de León también especificó las cantidades que debían a varios vecinos de Cádiz: 1440 reales y 18 arrobas de aceite al capitán Alonso de los Cobos; 80 reales de plata a Antonio Simón; 22 pesos escudos y medio de plata al capitán Pedro de los Ríos procedentes del arrendamiento de la casa

⁹ Antonio Torrejón no apreció ese dato en el expediente matrimonial de «José de Montesdoca». Archivo General del Arzobispado de Sevilla (en adelante AGAS), Vicaría General, *Matrimonios*, letra J, 07135 (antiguo 1407), expte. 10.

¹⁰ No aparecen en los libros de registro de bautismos de las parroquias de Antequera y de Santa Cruz de Cádiz –en aquella época esta última era la única parroquia gaditana– entre 1678 y 1690.

¹¹ AHPC, SPNC, legajo 0981, ff. 82 y 83, oficio 5, escribano Antonio Rodríguez. Ella no firmó, porque no sabía escribir. Testigos: el presbítero y licenciado Servando Durán, el boticario Silvestre Manrique y el sastre Sebastián Molano, vecinos de Cádiz.

¹² *Idem*, oficio. 3, 1692, f. 227.

¹³ APSCC, *Entierros*, libro 3, 1689-1693, f. 110.

en que vivían en la plaza de San Antonio, por lo que tenía en prenda unos zarcillos de oro y plata que costaron 32 pesos; 15 pesos escudos de plata del arrendamiento de la casa que estaba junto a la anterior y comunicadas entre sí; 24 pesos escudos de plata al alférez Blas de Valladares; 4 escudos de plata al sombrerero Bartolomé Álvarez; y el valor de dos cajones de azúcar a Francisco de León, de quien desconocemos el parentesco con esta familia.

Cumpliendo la voluntad de su mujer, Pedro de León hizo inventario de los bienes en el mismo documento de testamento, siendo testigos tres vecinos de Cádiz: el licenciado Francisco Santos, el abogado Juan Ruiz Moreno, procurador de Cádiz, y Juan Antonio Ruiz Moreno. El abuelo del escultor declaró los tributos impuestos sobre las casas de su morada, situadas en la calle de Santa Lucía en el barrio nuevo de Zedano de Cádiz: 100 ducados de un principal que pertenecía a Cristóbal Zedano y otros 400 ducados de un principal que pertenecía a la Orden Tercera de San Francisco. Y también relacionó los bienes muebles que poseían: 5 cuadros grandes de diferentes devociones; 32 fruteros; laminitas pequeñas; 5 taburetes viejos; una cama llana de granadillo; 3 colchones; 5 sábanas; 5 almohadas; 1 caja de madera de castaño de vara y cuarta; 1 colcha ordinaria de Indias; 8 camisas (5 de hombre y 3 de mujer); 5 calzoncillos blancos; 3 tablas de manteles pequeños; 4 servilletas; 1 almirez con su mano; 2 velones de azófar, uno chico y otro grande; 1 escaparate de pino viejo; 1 escritorio pequeño con sus conchas de carey y su pie de pino; y la losa y trastos del servicio de la casa. Además, la tienda de mercería y semillas que valía 1933 reales de vellón. Los herederos eran sus dos hijos: Pedro Luis y Cristóbal de León. Ella quiso que quedara constancia de que al primero le habían dado 40 pesos de escudo de plata y 400 reales de vellón en diferentes veces; y que el segundo, padre del escultor, se había marchado a América hacia cerca de ocho años y durante ese tiempo declaró que «hemos estado sustentando de todo lo necesario a la mujer y tres hijos del susodicho».

Los miembros de la familia se reunieron en Cádiz con motivo del reparto de la herencia, pues su tío Pedro Luis residía en Loja y Teresa de Torrenueva con sus hijos vivían en Sevilla. En ese año, la madre del escultor solicita se investigara la existencia de su marido Cristóbal de León que llevaba aproximadamente ocho años en América y que era necesario saberlo para la partición *post mortem* de los bienes de Inés del Espíritu Santo (Alonso 1992: 71, 81). También expone que está criando y educando a sus tres hijos (Pedro, Tomasa y José) sin la presencia de su marido y declara que tenían respectivamente la edad de 13, 10 y 8 años. Los niños figuran con el apellido León y la niña con el de Torrenueva. Según las edades de los niños declaradas, José Montes de Oca debió de nacer en 1684, pero, como hemos comentado más arriba, sería 1683 si deducimos la fecha de su expediente matrimonial. Por lo tanto, su padre se marchó cuando su madre aún estaba embarazada o el escultor José estaba recién nacido o tenía pocos años. Tal vez, el hecho de que no llegara a conocerlo es el motivo de que adoptara el apellido Montes de Oca de alguna familia protectora.

FORMACIÓN ARTÍSTICA

Entre 1695 y 1704, José Montes de Oca desarrolló su aprendizaje en un taller que aún no está documentado, aunque Ceán Bermúdez publicó que fue discípulo de Pedro Roldán (Ceán 1800: III, 176). No obstante, si ese no fuera su maestro, los escultores que pudieron ser son por orden de edad: Matías Brunenque (1652-ca. 1715) y su mujer María Roldán (1654, ca. 1716), Francisco Antonio Gijón (1653-¿1720?), Agustín de Perea (1658-1701), José Naranjo (1658-¿?), Marcelino Roldán (1662-1709), Antonio de Quirós (n. 1663-1721) y Pedro Roldán el Mozo (1665-1720). Y, si Montes de Oca aprendió con Pedro Roldán, padre, tuvo que continuar en el taller de alguno de sus hijos o yernos, pues el maestro murió en 1699. También se ha considerado compañero de José de

Cárdenas y Pedro Castillejos, este último yerno de Pedro Roldán (Torrejón 1987: 18-19). No obstante, José Montes de Oca recuperó en su estilo escultórico rasgos formales del arte de Martínez Montañés y Juan de Mesa y trabajó siempre en Sevilla, aunque fuera a firmar contratos de obras a otra ciudad, como Cádiz. Montes de Oca formó parte de la generación de Pedro Duque Cornejo, Miguel de Perea, José Tamaris, José Lucre, Bartolomé de Santiago, etc.¹⁴

PRIMERAS NOTICIAS DOCUMENTADAS DEL ESCULTOR EN SEVILLA Y EL ARQUITECTO JERÓNIMO BALBÁS

La primera noticia de Montes de Oca que aportó Antonio Torrejón era su expediente matrimonial de 1707 (Torrejón 1987: 19). No obstante, actualmente conocemos que su presencia en Sevilla está registrada antes de su boda en el padrón de la parroquia del Sagrario de Sevilla realizado a comienzos de ese año, además de que en su expediente matrimonial declaró que llevaba un año y medio en esa collación, es decir, desde principio de 1706. Precisamente, el 28 de julio y 14 de agosto de ese año, un «José escultor» se registra en la contabilidad que generó entre 1705-1712 la construcción del retablo mayor de la iglesia parroquial del Sagrario de Sevilla por haber hecho la «talla de los niños» (Romero Torres 2014: 268-269). Jerónimo Balbás realizó el diseño y la arquitectura; Pedro Duque Cornejo talló las esculturas y Lucas de Valdés policromó el conjunto. Además, figuran dos escultores sin identificación clara: a uno se le denomina «el escultor Florentín» y a otro «José el escultor» que hemos identificado con José Montes de Oca que en ese año vivía en la collación del Sagrario. No obstante, en ese momento, existían en Sevilla tres escultores de nombre José: Tamaris, Lucre y Montes de Oca.

En la Cuaresma de 1707 se realizó el padrón parroquial del Sagrario, como era habitual. En la casa n.º 96, situada en la calle de Bayona a mano derecha desde las gradas, se registra la madre del escultor con sus tres hijos, y el mayor con su esposa: «D^a Teresa Antonia / D^a Gregoria María / D^a Margarita María / D^a Eugenia María / Catalina del trigo / Pedro de León / D^a Josefa de Lara, su mujer / José de León / D^a Teresa Torrenueva / D^a Tomasa María de León»¹⁵. En ese mismo año, en la parroquia de Santa Cruz está registrado Jerónimo Balbás, sin su primera mujer que había fallecido. Lo interesante es que en la misma casa del arquitecto-ensamblador vivían Fernando de Padilla, Josefa Moreno, Eugenia de Padilla, Magdalena de Padilla y Pedro de Cárdenas¹⁶. Como se observa, esa Eugenia es la que se convertirá en mujer de José Montes de Oca en ese año, y aparece en el padrón con algunos familiares. Además, aparece Pedro de Cárdenas, que puede ser un criado o un aprendiz de Balbás que pudo tener relación con el escultor José de Cárdenas que hemos comentado en el apartado de la formación artística. Todos llevan el tratamiento de *don* y *doña*, menos el último. Aún se desconoce la vinculación de Fernando Padilla y Jerónimo Balbás. Sin duda, José Montes de Oca conoció a su mujer Eugenia de Padilla en este ambiente doméstico. Además, esto explicaría que, en el expediente matrimonial, José Montes de Oca declarara que residía en la collación del Sagrario, pero en el último año había cumplido los sacramentos en la parroquia de Santa Cruz, fecha de su posible colaboración en el retablo mayor de la iglesia del Sagrario.

El arquitecto-ensamblador Jerónimo Balbás había llegado a Sevilla en 1705 desde Cádiz para construir el retablo mayor de la parroquia del Sagrario. Al año siguiente recibió en

¹⁴ Con respecto a los artistas José Antonio Navarro, Antonio José de Carvajal y José de Escobar, aunque en algunos documentos figuran como escultor, en realidad los dos primeros eran arquitecto-ensambladores, como aparece el último en la relación de las alcabalas de 1714, y el último más estofador que escultor.

¹⁵ Archivo de la Parroquia de Santa María –Sagrario– de Sevilla (en adelante APSMS), *Padrones*, 1707, cuaderno 1, casa 96.

¹⁶ Archivo de la Parroquia de Santa Cruz de Sevilla (en adelante APSCS), *Padrones*, tomo 3 (1706-1713), 1707, casa 46.

arrendamiento una casa en la calle Jamerdana, que era propiedad del Colegio de Santo Tomás, por tiempo de un año en precio de 6 ducados y medio mensuales (Caro 1988: 71) y en 1707 residía en la casa n.º 46 de la collación de Santa Cruz sin mujer y con la familia Padilla, como hemos comentado.

Balbás había nacido en Zamora hacia 1673 y era hijo de José de Balbás y Juliana de Blanco (Tovar 1980: 23-30). Algunos historiadores lo han vinculado con el escultor Alonso de Barba, que estaba activo en aquella ciudad, tal vez, un familiar suyo. Por el conde del Águila conocemos que trabajó en Madrid como tramoyista de teatro. El 15 de octubre de 1693 formalizó el expediente matrimonial con Jerónima Antonia de Pereda en Madrid¹⁷. El estado de deterioro del legajo impide conocer los datos aportados en dicho expediente, como sus padres, sus suegros, el origen de los contrayentes, los testigos que declararon y la relación con la actividad artística, etc. Los únicos datos, conocidos hasta ahora, nos lo aporta el registro de esos expedientes: «Germo de Valbas de Zamora y Germa Ant^a de Pereda, nl de Md. Parroq de sn luy y sn sev^a [Sebastián]», por lo que hay que descartar que su etapa en Zamora llegara hasta 1695, como se ha propuesto hasta ahora (Alonso y Tovar 1991: 80; Herrera 2001: 314). En 1702 Balbás está en Cádiz, en cuya ciudad estuvo hasta 1705, año de su traslado a Sevilla donde permaneció casi doce años antes de su viaje a México.

Balbás contrajo matrimonio nuevamente el 17 de diciembre de 1708 con Nicolasa Bernal Caballero en la parroquia de San Martín de Sevilla (Alonso y Tovar 1991: 84, 99), y la carta de dote se formalizó ante el escribano Toribio Fernández de Cosgaya (Herrera 2000: 130; Caro 1988: 63)¹⁸. Desde 1710 el matrimonio vivió en la calle del Príncipe de la collación del Sagrario, donde permaneció los años anteriores a la estancia definitiva del arquitecto en México¹⁹. En los dos primeros años, con ellos figuran Francisco Carrera, que puede ser un aprendiz, y Ana Vélez o Genovés. En el tercer año aparecen Diego de Castillejo, en lugar de Carrera, y Manuel Ponce, además de Ana Genovés que sigue estando en la misma casa. En 1713 acompañan al matrimonio Bárbara de Espinosa, Josefa Muñoz y continúa Francisco Carrera; al siguiente año están con ellos Luciana de Espinosa, Benito Sarmiento y vuelve a aparecer María Delgado; y en 1715 sigue estando esta última y vuelve a residir Francisco Carrera²⁰.

El matrimonio Jerónimo Balbás y Nicolasa María Bernal tuvieron dos hijas que fueron bautizadas en la parroquia del Sagrario (Alonso y Tovar 1991: 84, 99): Feliciano Gertrudis Tadea (19 de junio de 1711) y María Petronila Salvadora (13 de junio de 1713). En 1716 Nicolasa enferma y otorga poder a su madre y a su marido para redactar testamento (Caro 1988: 63, 70-71), cuando sus hijas tenían respectivamente la edad de cinco y tres. En ese año, Balbás se marchó a México.

Pedro Duque Cornejo no participó completamente en todos los retablos de Balbás, como se puede apreciar en el retablo mayor de la iglesia de San Agustín de Osuna. Por eso, planteamos la hipótesis de que José Montes de Oca pudo haber intervenido en algunos conjuntos balbasianos.

SU MATRIMONIO EN SEVILLA Y VECINDAD TEMPORAL EN LA COLLACIÓN DEL SAGRARIO

En 1707, José Montes de Oca y Eugenia de Padilla, natural de Cádiz²¹, contrajeron matrimonio en la parroquia del Sagrario (Torrejón 1987: 19), cuyo expediente matrimonial se tramitó en el mes anterior en el arzobispado de Sevilla, en donde aparece como «Joseph de Montesdoca», hijo de «Cristóbal de Montesdoca» y «Teresa Mansilla y Torrenuevo». Como hemos comentado más arriba, una nueva lectura de esta documentación nos ha permitido conocer que el escultor tenía la edad de veinticuatro años y firmó «Joseph de Montesdoca»²². Eugenia, que tenía veintidós años y no sabía escribir, era hija de Fernando de Padilla y Francisca González. Según lo aportado en este artículo, en ese documento se comenten dos equívocos o falsedades: que los dos eran naturales de Sevilla y que el apellido del padre era «Montesdoca».

Los novios declararon que eran naturales de Sevilla y en ningún documento (expediente diocesano y registro parroquial) se menciona la ciudad de Cádiz. Por el expediente matrimonial conocemos que el escultor llevaba un año residiendo en la collación del Sagrario, «donde no se empadronó la cuaresma pasada [se refiere a la de 1707] porque le cogió trabajando en su oficio de escultor en la parroquia de Santa Cruz y allí cumplió con la iglesia», como hemos comentado más arriba. La novia mintió cuando declaró que llevaba seis años viviendo en la collación del Sagrario, pues el año de la boda vivía en la de Santa Cruz.

En el expediente figuran tres testigos: el tejedor José Álvarez tenía 52 años, vivía en la calle de Arrayán en la collación del Omnium Sanctorum, firmó la declaración y conocía al escultor desde que nació porque «era su tío»; Tomasa Gregoria, que era viuda de Sebastián Rodríguez, tenía la edad de 40 años, vivía en la collación del Sagrario junto a los Venerables, no sabía escribir y conocía a los dos contrayentes desde hacía más de diez años en Sevilla; el último testigo era Sebastiana de Campos, mujer de Juan de Sosa, oficial de albañil, tenía 33 años, también vivía en la collación del Sagrario junto a los Venerables y conocía a la contrayente desde que nació.

El domingo 2 de octubre, José y Eugenia contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial del Sagrario de Sevilla celebrando la ceremonia el presbítero y bachiller Pedro Márquez Joya, que era confesor «de los cuatro del Sagrario de la Santa Iglesia mayor»²³ y muy amigo de Eugenia. El acto religioso se realizó con licencia del cura de la parroquia, Pedro López del Valle, después de anunciarse dos amonestaciones, pues la tercera fue dispensada por el juez eclesiástico, sin especificar el motivo. En este documento se repiten los mismos nombres y apellidos de los contrayentes y de sus respectivos padres que figuran en el expediente matrimonial. Sin embargo, los testigos fueron distintos, pues en la partida de matrimonio figuran Luis de Vilches y Alonso Barrero. Antonio Torrejón relacionó a ese Luis Vilches con el ensamblador y también señaló la amistad existente entre los dos, así como la posible colaboración de ambos artistas (Torrejón, 1987: 20).

¹⁷ Archivo Histórico Diocesano de Madrid, *Expedientes matrimoniales*, libro 5, 1693. Legajo retirado de la consulta por deterioro.

¹⁸ Francisco Herrera da el año 1708 y Salud Caro el de 1709.

¹⁹ APSMS, *Padrones*, vol. 15 (1710-1712), año 1710, cuaderno 4, casa 149, «Dn Geronimo Barban / D^a Nicolasa Bernal / Luciana Montero / Fran^{co} Carrera / D^a Ana Veles»; 1710, casa 155, «D. Geronimo Barban / D^a Nicolasa Bernal / D^a Luciana Montero / F^{co} Carrera / d^a Ana Ginovés»; año 1711, cuaderno 4, casa 152, «Dn Geronimo Balbaz / D^a Nicolasa Vernal / D^a Ana Ginobes / Doña Manuela Ponze / Diego de Castillejo».

²⁰ *Idem*, vol. 16 (1713-1715). Año 1713, cuaderno 4, 163, «D. Geronimo Balbas / D^a Nicolasa Bernal / Bárbara Romero / Josepha Muñoz / F^{co} Carrera»; año 1714, cuaderno 4, casa sin numeración, «D^a Geronimo Balbas / D^a Nicolasa Bernal / Luciana de Espinosa / María Delgado / Benito Sarmiento»; año 1715, cuaderno 4, casa 165, «D^a Geronimo Balvas / D^a Nicolasa Bernal / M^a Delgado / Fran^{co} Carrera».

²¹ APSCC, *Bautismos*, libro 26, 1686-1688, f.182v. «En Cádiz, cuatro de diciembre de mil seiscientos y ochenta y siete años. Yo don Francisco de Frías Molina, cura en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta dicha Ciudad, bauticé a Eugenia Clemencia que nació en trece de noviembre, hija de Fernando de Padilla y de doña Francisca de Mora, su legitima mujer. Fue su padrino don Felipe de Barrios Leal, advertí le el parentesco espiritual, siendo testigos don Simón de Sosa apilado [sic] y Antonio Reves, todos vecinos de esta ciudad». Una hermana suya llamada Estefanía murió en Cádiz el 19 de junio de 1695, tenía 11 años, y fue enterrada el día siguiente en la iglesia de San Antonio. La familia vivía en la plazuela de las Viudas, en la casa donde vivían dichas viudas, APSCC, *Entierros*, t. 4, 1693-1696, f. 155.

²² AGAS, Vicaría General, *Matrimonios*, letra J, 07135 (antiguo 1407), expte. 10.

²³ APSMS, *Desposorios*, libro 22 (1705-1714), f. 59.

DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS / ESTADO	TAMAÑO	REALES
Concepción	Encarnada		300
Cristo	Sin brazos	natural	450
San Francisco	De vestir, viejo		150
Cabeza de Santo Domingo	Con encarnación		90
Virgen de la Salud (Señora)	Antigua		150
Santa Catalina	Antigua		90
Virgen	Con sus brazos, antigua	medio cuerpo	100
Virgen (Señora)	Sin sus brazos, antigua	medio cuerpo	60
Nazareno	Cabeza y pecho por acabar		150
Crucifijo	Plomo	media vara	90
Virgen con el Niño (Nuestra Señora)		media vara	180
San José	De madera	vara	180
Cabeza de Virgen de los Dolores	Con pecho de madera		90
San Francisco	Madera, sin manos, sin acabar	3 cuartas	90
San Juanito	Desnudo con su peana dorada		240
Santo Domingo penitente	Sin mano, brazo, por acabar		50
Cristo	Sólo la cara con ojos de cristal		20
Sin especificar iconografía	Media cara en madera sin acabar		4
Santa Catalina	Medio cuerpo sin brazos		40
Virgen	Media cabeza con ojos de vidrio		30
San Pedro	Cabeza por acabar		20
Carita de Cristo (Señor)	Vaciados los ojos		8
Media carita de Niño	Por acabar		4
Carita de Virgen	Fondeada por detrás		8
Virgen	Cara con los ojos vaciados		4
Cabeza de Apóstol	Con un pedazo de cuerpo en bruto		12
Cristo crucificado y expirante	Sin cruz	poco más de una tercia	30
Cristo	Pasta de cera	1 cuarta	8
Cristo	Antiguo	más de 1 tercia	12
Cristo	Madera	menos de una cuarta	4
San Antonio	Sin niño, madera, por acabar	1 cuarta	30
2 manos	Encarnadas	natural	40
3 manos	Encarnadas	distintos tamaños	30
San José y Virgen	Estofado a lo antiguo	1 cuarta cada uno	25
San Isidro Labrador		1 cuarta	20
Santa Clara	Pintada a lo antiguo (entiéndase estofada)		25
Santa Ana	Por acabar	1 tercia	25
Divina Pastora	Relieve por acabar	1 cuarta	25
Cabeza de papa (sin identificar)	Por acabar		30
Dos cabezas de obispos	Por acabar		30
Dos cabezas de reyes	Por acabar		20
Dos cabezas de dos santos	Por acabar		15
Cabecita de santo lego (San Diego?)	Por acabar		10
Concepción	Cedro, por acabar		30
San Antonio	Sin brazos, sin acabar	1 tercia	8
Niño Jesús	Sin brazos, ni una pierna		20
Evangelista	Antiguo, sin un pie ni brazos		10
Santa Virgen	Sin manos y antigua	1 tercia	4
Dos cabecistas de serafines	Unidas y encarnadas		6
San Agustín	Madera sin la mano izquierda	3 cuartas	120
San Miguel	Por acabar	media vara	20
San Miguel	Por acabar	1 tercia	12
San Miguel	Antiguo	media vara	40
Ángel	Antiguo sin brazos		6
San José	Vestido	3 cuartas	18
San Antonio	Sin acabar	3 cuartas	15
13 modelos de yeso	4 rs cada una	figuras grandes	52
27 modelos de yeso	2 rs cada una	figuras chicas	54
37 medias cabezas	Medio real cada una		74
27 tarjetitas modelos	Medio real cada una		14
19 medias cabezas	Medio real cada una	chicas	9
60 figuras	Madera, unas quebradas, otras en bruto y otras en borrón, a 3 rs.		180
TOTAL			3681

CUADRO 2. INVENTARIO *POST MORTEM* DE LAS ESCULTURAS EXISTENTES EN EL TALLER DE JOSÉ MONTES DE OCA.

El matrimonio no aportó dote ni arras, lo que refleja la modesta economía de las dos familias (Torrejón 1987: 20). Los padres de ella habían contraído matrimonio en Cádiz el 18 de diciembre de 1678: su padre era el malagueño Fernando Padilla, hijo de Juan de Padilla y María de Castro; y su madre era la gaditana Francisca de Mora, hija de Felipe González y Marina de Mora. Fueron testigos el presbítero Juan Ángel y Pedro Luis García. Las velaciones paternas fueron el 2 febrero de 1682²⁴ y cinco años después nació su hija Eugenia (nacimiento, 13 noviembre de 1687; bautismo, 4 de diciembre).

Volviendo con el escultor y su mujer, al año siguiente de la boda los encontramos viviendo en la misma collación sin presencia de su madre, hermano ni cuñada. En el padrón parroquial del Sagrario, José y Eugenia se registran viviendo en la casa n.º 20 situada en las gradas de la catedral entre la «casa arzobispal» y «el arquillo de San Miguel». En ella residen tres matrimonios: José Saballos, su mujer Inés de la Fuente y dos hijos Gabriel y María Saballos; a continuación, «D. Joseph Montesdoca» y «D^a. Eugenia de Padilla», su mujer; y, completan la vivienda, Miguel de Soto y su mujer María de Vega, la criada Petronila y «doña Juana de Chaves»²⁵. Al siguiente año el escultor y su mujer ya no residen en esa casa. La pareja realizó muchos cambios de vivienda, lo que dificulta su seguimiento para conocer a las personas que vivieron con ellos, como los aprendices.

SU VIDA Y ACTIVIDAD ARTÍSTICA

José Montes de Oca inició su actividad profesional en los años que irrumpe en Sevilla el nuevo estilo arquitectónico barroco, los estípites como soporte vertical en los retablos, principalmente, en cuyo entorno arquitectónico queda inmerso y casi semioculto el programa escultórico. Este elemento constructivo convivirá con la etapa final de las columnas salomónicas. Vivió el final de dos generaciones de la familia Roldán, y convivió con la tercera que protagonizaron Pedro Duque Cornejo y sus primos, junto a Juan de Valencia y Miguel de Perea. Los años iniciales del nuevo siglo fueron los últimos de vida para Agustín de Perea, Bernardo Simón de Pineda, Francisco Antonio Gijón, etc.

Los escultores de comienzos del siglo XVIII, según una relación gremial conservada en el Archivo Municipal de Sevilla, eran los siguientes: Matías Brunenque (1652-ca. 1715), María Roldán (1654-ca. 1716), José Naranjo (1658-¿?), Marcelino Roldán (1662-1709), Antonio [dice Andrés] de Quirós (n. 1663-1721), Pedro Roldán el mozo (1665-1720), Pedro Duque Cornejo (1678-1757), Miguel de Perea (1680-¿?), José de León [José Montes de Oca] (1683/84-1754), Bartolomé de Santiago (Puerta de Carmona, frente a la iglesia), Pedro Guisado (San Blas), Joseph Tamaris (calle Triperas), José Luces (calle Placentines). A estos hay que añadir la presencia de dos escultores italianos: Domenico Lemico y Domenico Grasselli (Gaeta y Luque 2019: 381-396).

A partir de 1706, Montes de Oca colaboró con Pedro Duque Cornejo en el retablo mayor de la iglesia parroquial del Sagrario de Sevilla que construía Jerónimo Balbás, y en 1707 trabajaba en una obra sin identificar de la parroquia de Santa Cruz, como el artista expuso en su expediente matrimonial. En su biografía, actualmente conocemos que no existió un vacío de dieciocho años a partir de su boda como informa su monografía (Torrejón 1987: 20), pues en 1708 seguía en la misma collación y en 1712 talló cuatro santos para el retablo de la capilla sacramental de la parroquia de San Nicolás, cuyas obras no se conservan (Falcón 2008: 44). En 1714 aparece como «Joseph de León, en calle Francos, collación de San Salvador»²⁶ en la relación de escultores con motivo

del impuesto de la alcabala²⁷ (Gestoso 1908-2006: 147, 152) junto a Antonio²⁸ de Quirós (vecino de la Ballestilla); Pedro Duque Cornejo (frente a San Luis); Matías Brunenque (vecino de San Martín); Pedro Roldán (calle Beatos); Miguel de Pérez (calle Cantarranas); Joseph de León (calle Francos); Bartolomé de Santiago (Puerta de Carmona, frente a la iglesia); Pedro Guisado (San Blas); Joseph Tamaris (calle Triperas); y Joseph Luces (calle Placentines).

En los catorce años que transcurrieron entre 1717 y 1731, la alegría de los encargos artísticos convivió con algunas desgracias, como la muerte de los tres familiares más allegados –su madre (1717), su cuñada (1729) y su hermano (1731)– y la grave enfermedad de su mujer, por la que redactó testamento, pero tuvo la suerte de superarla. En 31 de mayo de 1717 murió su madre en Cádiz a la edad de setenta y cuatro años, siendo viuda de Cristóbal de León, y fue enterrada al día siguiente en el Rosario²⁹ (Alonso 1992: 71, 78). En ese año realizó la *Virgen de los Dolores* del convento de Nuestra Señora de la Victoria de La Puebla de Cazalla (Sevilla), actualmente no es la primera obra conocida como consideró Antonio Torrejón (2007: 141-172), sino la más antigua conservada (Cabello 1992: 115-120). Él seguía viviendo en Sevilla, como declaró en el contrato firmado en Cádiz dos años después para hacer la *Inmaculada Concepción* (1719) para la iglesia gaditana de los Descalzos (Alonso 1992: 72-73, 81-82), conservada en la iglesia de la Conversión de San Pablo junto a otras obras suyas de distintas procedencias: dos *Ángeles lampareros* y el *Ecce Homo*.

Sus obras documentadas en estos años son: *Santísimo Cristo de las Aguas* (desaparecido) de la parroquia de la Victoria de La Puebla de Cazalla (Sevilla), *Nuestra Señora de las Angustias*, titular de la Hermandad de la Vera-Cruz de Alcalá del Río (Sevilla); y el grupo de *Santa Ana y la Virgen* de la iglesia de Nuestra Señora de las Virtudes de La Puebla de Cazalla que lleva la firma «Montes Doca esculp. Año 1726» que el artista colocó en el libro que sostiene la santa.

Durante los años 1727 y 1728, Montes de Oca vivió nuevamente en la collación del Sagrario. En el padrón parroquial están registrados el matrimonio y Fernando Padilla en la misma casa que estaba situada en la plaza de la Universidad, dos viviendas antes de la Puerta de Jerez³⁰. El 17 de septiembre de 1727, Eugenia de Padilla enfermó y otorgó testamento, disponiendo que la enterrasen en donde acordara el presbítero don Pedro Fernando Márquez Joya, su confesor, quien les había cedido algunos muebles y a quien nombra albacea junto a Fernando de Padilla, que desconocemos si era su padre o un hermano. Así mismo le nombró heredero de sus bienes, y no a su marido. Ella se repuso y llegó a sobrevivir al escultor (Torrejón 1987: 21). En el padrón de 1728, el matrimonio y Fernando Padilla continuaban viviendo en la misma casa con la incorporación de una posible criada llamada Ana Rodríguez³¹. En 1729 y 1730, los años iniciales del Lustró Real, ya no están empadronados en esta parroquia.

Los estudiosos de José Montes de Oca consideran que el escultor, a igual que Jerónimo Balbás y Cayetano de Acosta, tuvo una estancia en Cádiz (Torrejón 1987: 21-22). Creemos que, en realidad, el artista siempre vivió en Sevilla recibiendo encargos desde ciudad, como también le sucedió después a Benito de Hita y Castillo, y si acaso una estancia breve como la de 1728, cuando su hermano Pedro de León, que vivía en Cádiz, le avaló en el contrato firmado el 2 de octubre con el sacerdote Gaspar Jiménez Parrado para realizar el retablo y altorrelieve de la *Adoración de los Reyes* con destino al altar que poseía en la iglesia gaditana de San Felipe Neri³²

²⁷ AMS, Escribanía de Cabildo, siglo XVIII, letra A, tomo 6, *Cuaderno de las memorias de las alcabalas*.

²⁸ Gestoso se equivocó en la lectura del nombre abreviado y leyó «Andrés».

²⁹ Ver nota 8.

³⁰ APSMS, Padrones, libro 20, 1727, Cuaderno 4, casa 149.

³¹ *Idem*, libro 21, 1728, cuaderno 4, casa 147.

³² AHPC, of. 15, 1728, ff.513-513vº.

²⁴ APSSC, *Matrimonios*, libro 14, 1678-1684, f.6v.

²⁵ APSMS, *Padrones*, vol. 14 (1707-1709), 1708, cuaderno 1, casa 20.

²⁶ La jurisdicción eclesiástica de la calle Francos correspondía a dos parroquias: Sagrario y Salvador.

(Alonso 1992: 73-75, 82-83), en el que figura como vecino de Sevilla y residente en Cádiz.

Meses después de ese contrato, el 18 de enero de 1729, falleció en esa ciudad su cuñada Josefa Barroso de Lara, mujer de Pedro de León³³, y fue enterrada al día siguiente en San Francisco. La difunta tenía 42 años, era natural del Puerto de Santa María, vivía en la calle de la Zanja en casas del convento de la Merced y había testado el día 13 de ese mes ante José de San Martín, señalando 80 misas a dos reales de plata y nombrando albacea a José Piñero. El entierro se realizó con medias honras. En ese año, el escultor siguió manteniendo contacto con Cádiz, pues realizó las imágenes de *Santiago* y *San Andrés* del retablo mayor de la parroquia de San Lorenzo de Cádiz. En esa misma iglesia y hacia ese año se cataloga la imagen de *Nuestra Señora de los Dolores* (primitiva titular de la cofradía de los Servitas) sita en la parroquia de San Lorenzo de Cádiz y un año después el *San Miguel*. Hacia este último año se ha fechado la magnífica escultura del *Ecce Homo*, atribuida al escultor con acierto y una de sus obras principales, titular de la hermandad penitencial que tiene su sede en la iglesia de la Conversión de San Pablo de Cádiz. El 9 de junio de 1731 su hermano falleció en Cádiz y fue enterrado al día siguiente en la iglesia de Santa Cruz con oficio de cruz alta. Tenía 54 años, era natural de Antequera y viudo de Josefa de la que «no supieron decir el apellido», vivía en la plazuela de la Cruz de las Cererías en casas de Francisco Corona y no había testado³⁴.

Son los años del Lustró Real de Sevilla, cuando el rey Felipe V y su corte se establecieron en la ciudad debido al precario estado anímico del monarca por la muerte de su heredero el rey Luis I. Durante cinco años el monarca, su familia y el séquito viajaron por Andalucía, especialmente en el eje Sevilla-Cádiz y un viaje a Granada de ida y vuelta. Este acontecimiento excepcional atrajo a la ciudad artistas cortesanos y otros más jóvenes como el gallego Felipe de Castro, que pasaría después a Italia afincándose por último en Madrid. El escultor Cayetano de Acosta no llegó a la ciudad por esa motivación, porque estaba en Sevilla, por lo menos desde el año anterior, en donde contrajo matrimonio el 19 de enero de 1729, un mes antes de la llegada del rey. Transcurrido el Lustró Real, en 1736, José Montes de Oca y su mujer vivían nuevamente frente a las gradas de la Catedral en la collación del Sagrario en unas casas propiedad del Sagrario (Torrejón 1987: 22) y Cayetano de Acosta se trasladó a Cádiz en 1738, donde permaneció doce años. En esta etapa, el portugués comenzó a usar la rocalla como elemento decorativo en los retablos, sin duda, por influencia del arte francés llegado a la ciudad gaditana. En 1749 regresó a Sevilla y firmó el contrato para esculpir las esculturas de mármol de los retablos laterales de la iglesia del Sagrario de Sevilla.

En los últimos nueve años de vida, Montes de Oca redactó varios poderes testamentarios, dos de ellos por enfermedad. Con fecha de 20 de abril de 1745³⁵ «D. Jph Montedoca», vecino de la collación del Sagrario, declaró que estaba «enfermo en cama y en mi acuerdo juicio», aunque no pudo firmar por la gravedad de la enfermedad, como dejó constancia el escribano (Torrejón 1987: 23). Ordenó ser enterrado en la misma parroquia con misa de réquiem de cuerpo presente, cantada, y ofrendada como era costumbre, más el acompañamiento del entierro y demás funeral, con respecto a las misas rezadas y limosnas, lo que dejó al parecer y voluntad de sus albaceas. Declaró que hacía cuarenta años contrajo matrimonio con doña Eugenia de Padilla, a cuyo matrimonio no llevaron caudal, ni han tenido hijos. Declaró sus deudas y mandó que se pagaran: 8 rs a Manuel Gómez que tenía unas potencias y un gancho de espadín; 8 rs a Rodrigo de San Telmo; 8 rs a «Cantarote el de la Feria» que tenía en prendas

unos clavos de plata de un Cristo; 2 rs a don Juan, el cura del Salvador; 8 rs a don Pedro de Zárate; la misma cantidad a un vecino de calle Gallegos; lo que constare a don Nicolás, menos un mes; al cabildo de la Catedral lo que constara; y 8 rs a don Fernando Criado. También hizo relación del dinero que le debían: 20 rs, el padre Miranda, carmelita calzado, por el San Elías; los 9 meses que le debían los vecinos del piso de abajo; 150 rs, los hermanos de San Estacio en Sanlúcar la Mayor; y un peso, el de las andas de San Elías. En una sala del mencionado don Nicolás tenía mucha madera de cedro, de lo que se deduce que tenía previsto recibir importantes encargos. Nombró albaceas a los presbíteros Pedro Márquez Joya y Florencio Blas y Quesada, y herederas a su mujer Eugenia de Padilla y a su hermana Josefa Marcela de Montes de Oca, de estado doncella, que darían razón en casa de don Felipe de Alcalá Tercero, prebendado de la catedral.

El escultor se recuperó de la enfermedad y tres años después, el 9 de julio de 1748, «D. Joseph de Montes de Oca y D^a Eugenia de Padilla, su legítima mujer», vecinos de la collación del Sagrario que estaban con salud, dieron gracias a Dios por ello y otorgaron poder al presbítero Florencio Blas de Quesada, confesor de la parroquia del Sagrario, en quien tenían entera confianza, para otorgar testamento después de la muerte de ambos. Nombraron albaceas, cada uno al otro y ambos al mencionado sacerdote. Ellos firmaron «Joseph montesdeoca» y «doña Eugenia de padilla» y volvieron a declarar que habían contraído matrimonio hacia cuarenta años y no habían tenido descendencia. Al día siguiente, el escultor «estando en salud» otorgó otro poder testamentario a su mujer y al mismo sacerdote porque «por ahora no me puedo detener a hacer mi testamento», de lo que se puede deducir que iba a realizar un viaje fuera de la ciudad y nombra herederas a su mujer y a su hermana Josefa Marcela³⁶ (Torrejón 1987: 24).

LOS ÚLTIMOS AÑOS: VECONDAD EN LA COLLACIÓN DE SANTA CRUZ, TESTAMENTO, MUERTE, ENTIERRO E INVENTARIO DE ESCULTURAS

El 16 de julio de 1751, el escultor alquiló una casa en la calle Cruces de la collación de Santa Cruz, que era propiedad de la parroquia de San Martín, por tiempo de once meses y medio que comenzaba ese día hasta fin de junio de 1752 y en precio de 36 reales mensuales. Fue avalado por el carpintero Juan Eugenio Vázquez Rodríguez, que vivía en la collación de la Magdalena, y el contrato lo firmó con José de Saldúa, mayordomo de la fábrica parroquial, y José Román, apoderado³⁷ (Torrejón 1987: 24). Esta residencia se confirma en el padrón de la parroquia de Santa Cruz de 1752, en el que el escultor, su mujer y María Barra, posible criada, figuran viviendo en la casa número 108 de esa calle. Las mismas personas seguían empadronadas al año siguiente, aunque la casa tiene el número 104³⁸ (Torrejón, 1987: 25).

En 1752 el marqués de la Ensenada ordenó la realización sistemática de un censo de población con la declaración de las ganancias profesionales y de las rentas urbanas, así como la descripción de las instituciones y otros aspectos relacionados con la economía del país. El trabajo se desarrolló en varias secciones: censo de población; declaraciones de los gremios y oficios artísticos; registro de las propiedades urbanas y rústicas; y cumplimentación de un cuestionario de cuarenta preguntas. En Sevilla, el incendio sucedido en el edificio de la Delegación de Hacienda destruyó esa documentación, como existen en otros archivos andaluces. Una copia de los formularios se custodian en el Archivo General de Simancas, aunque no se han conservado los censos de población, ni los informes de los peritos de cada gremio ni el registro de

³³ APSCC, *Entierros*, libro 10, 1726-1730, f. 145v.

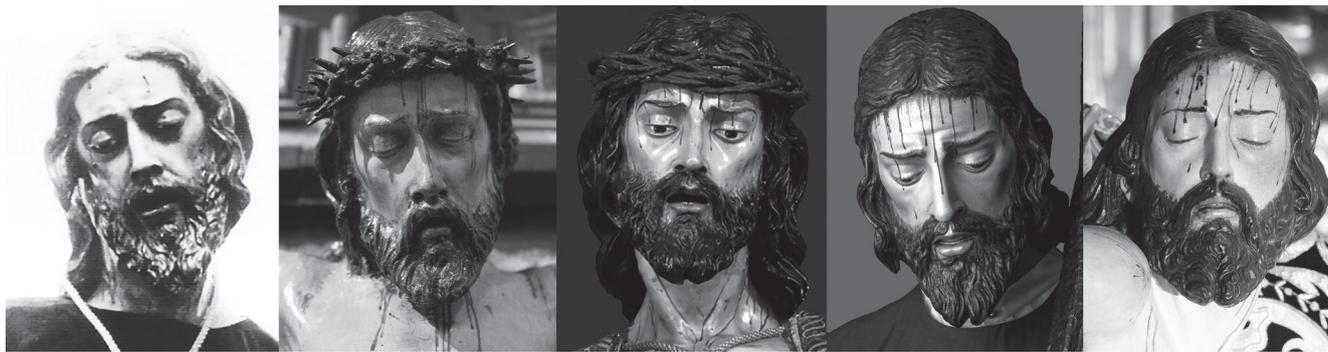
³⁴ *Idem*, libro 11, 1730-1733, f. 62v.

³⁵ Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Sección Protocolos Notariales de Sevilla (en adelante AHPS, SPNS), legajo 8751, ff. 266 y 266v, oficio 14, escribano Juan Bautista de Palacios, 1745.

³⁶ *Idem*, legajo 8.754, ff. 614 (9 de julio) y 615 (10 de julio), oficio 14, escribano Luis de Palacios.

³⁷ *Idem*, legajo 8.760, f. 775, oficio 11. Testigos: el carpintero José de Corpas y el abaniquero Manuel Velázquez.

³⁸ APSCS, *Padrones*, tomo 7 (1745-1755), 1752, casa 108; 1753, casa 104.



2. JOSÉ MONTES DE OCA, ATRIBUCIONES: A) *JESÚS DE LA SALUD* (DESTRUIDO), HERMANDAD DE LOS GITANOS, SEVILLA; B) *CRISTO CRUCIFICADO*, IGLESIA DE SANTO DOMINGO, OSUNA, FOTO: CARLOS FERNÁNDEZ AGUILAR; C) *ECCE HOMO*, ARCHICOFRADÍA, CÁDIZ; D) *JESÚS SIN SOGA*, HERMANDAD, ÉCUIA, FOTO: CARLOS RONCERO; Y E) *CRISTO DE LA PROVIDENCIA*, GRUPO ESCULTÓRICO DE LA *VIRGEN DE LOS DOLORES*, HERMANDAD DE SERVITAS, SEVILLA.

propiedades. En la pregunta n.º 33 del formulario se hacen constar los honorarios diarios en reales que correspondían a cada maestro y oficial cuando trabajaba: los maestros escultores activos en Sevilla eran siete y cada uno ganaba 12 reales; y los oficiales eran cuatro y recibían 6 rs. Además, había 18 maestros «talladores» que ganaban 9 rs diarios y 21 oficiales sólo 7. En estos grupos no estaban incluidos los 9 escultores de barro, de los cuales siete ganaban 7 rs y los otros 4 rs; más dos maestros lapidarios que cobraban 4 rs. En la pregunta 34 se declara lo que algunos producían a parte de los honorarios: cinco escultores declararon 2750 rs. y dieciséis talladores declararon 28600 rs³⁹. En Sevilla, desgraciadamente no se conservan los informes de los gremios, cuyos datos resumidos cumplimentaban los formularios. Esos informes nos hubieran dado a conocer los nombres de todos los escultores activos en la ciudad entre 1752 y 1754, entre los que se incluirían, sin duda, José Montes de Oca, Cayetano de Acosta, Benito de Hita y Castillo, Cristóbal Ramos, etc.

El 3 de enero de 1754, José Montes de Oca fue enterrado en la parroquia de Santa Cruz de Sevilla⁴⁰ (Torrejón 1987: 25). En libro de registro se especifican los gastos ocasionados por el entierro que ascendieron a 308 reales, además de los 27 reales de vellón que se dieron a la fábrica: los derechos parroquiales, 15; la ofrenda, 18; la capa, 10; los ciriales, 12; los codales, 10; la cera de altar y manos, 50; de tomar la razón, 2; el doble de campanas y señal, 26; el oficio, convite y cama, 14; el asiento de 12 hacheros, 6; las bayetas, 18; 4 capas y vestuarios, 12; los 18 acompañados, 81; la cruz, 5; los frontales, 6; los incensarios, 4; los acólitos, 5; la entrada, 4; y del enterrador, 10.

Años antes, el escultor había otorgado poder testamentario a su mujer Eugenia de Padilla y al presbítero Florencio Blas de Quesada, como se ha comentado más arriba. Eugenia de Padilla redactó el testamento ordenado por su marido⁴¹, cuyas principales deudas destacó Antonio Torrejón.

Días después del sepelio, su viuda solicitó inventario de los bienes *post mortem*⁴². Por este motivo, la viuda y Josefa Marcela Montes de Oca nombraron representantes para la partición de bienes, respectivamente, al padre Miguel Romero y a Francisco de Lara. Los apoderados realizaron el ajuste económico y seleccionaron los bienes que correspondían a su hermana, quien otorgó carta de haberlos recibido. En ese año, Eugenia Padilla siguió viviendo con María Barra, por última vez, en la casa 108 de la calle Cruces⁴³. Por lo tanto, al final de su vida, el escultor no vivía en la calle Francos con su esposa, como algunos medios internautas difunden erróneamente.

³⁹ Archivo General de Simancas, *Catastro del Marqués de la Ensenada*, 1752-1754. Localidad: Sevilla, ff. 165, 168, 173v, 178v.

⁴⁰ APSCS, *Entierros*, tomo 3 (1751-1796), ff. 11v-12.

⁴¹ *Idem*, ff. 99r-99v; ff. 105r-105v. (testamento), ff. 106 r-106v (poder); ff. 113r-116v y 129r-129v (recibo de bienes).

⁴² AHPS, SPNS, legajo 8.765, ff. 80r-84v., oficio 14.

⁴³ APSCS, *Padrones*, tomo 7 (1745-1755), 1754, casa 108.

Torrejón resumió demasiado el contenido del estado del taller, por lo que nos ha parecido de gran interés desglosarlo para conocer su contenido y valorarlo mejor, cuyo importe ascendió a 3681 reales de vellón. El inventario refleja una importante actividad artística y la posesión de una importante colección de modelos en yeso: 13 figuras grandes y 27 chicas. Además de esto, tenía 60 figuras de madera sin especificar sus iconografías, 27 tarjetitas modelos, 19 medias cabezas y 63 esculturas detalladas con su estado de terminación, medidas y valoración en reales.

Estas últimas de desglosan en: 33 esculturas de talla completa, unas terminadas de carnaciones y otras incompletas, y de ellas 6 antiguas; 1 relieve (*Divina Pastora*); 21 cabezas en distintos estados de trabajo; 5 manos; y 3 esculturas de vestir (*San Francisco*, un *Nazareno* y un *San José*). El repertorio iconográfico es muy variado: un *Jesús Nazareno*; 6 esculturas de *Cristo crucificado* de distintos tamaños (natural, tercia, cuarta y menos de una cuarta), uno de ellos expirante; dos imágenes de la *Inmaculada Concepción*, una terminada de carnaciones y otra por acabar; otras 10 Vírgenes, una era la *Divina Pastora*, otra tenía la advocación de la Salud, otra de los Dolores y otra acompañaba a San José; de este último santo se registran tres representaciones, una de ellas era de vestir. La familia de la Virgen estaba presente con la *Santa Ana* de una tercia sin terminar. Del *Niño Jesús* había una imagen incompleta y una media cara con ojos vaciados, además del Niño que llevaba una Virgen en brazos y el que portaría *San Antonio de Padua* que no estaba terminado. Otra figura infantil era la *San Juanito* con su peana. El ejército celestial estaba representado por dos cabezas de serafines, un ángel y el arcángel *San Miguel* (3 imágenes). Los apóstoles presentes en el inventario eran *San Pedro* y *San Juan Evangelista*. Entre los santos monacales, destacaban los franciscanos, como *San Francisco de Asís* (2 esculturas), *Santa Clara* (1), *San Antonio de Padua* (3) y un posible *San Diego de Alcalá* que se describe como santo lego; en segundo lugar, los dominicos con 2 imágenes de *Santo Domingo*, uno de ellos penitente, y otras 2 de *Santa Catalina*, sin especificar si es la dominica de Siena o la mártir de Alejandría; y, por último, la orden agustina con una escultura de su fundador *San Agustín* de formato medio. También había un pequeño *San Isidro Labrador* de una cuarta. Algunas esculturas se registraron sin especificar la iconografía, entre ellas, una cabeza de apóstol, otras dos de obispos, de reyes y de santos.

También son interesantes los diferentes tamaños registrados: natural, medio cuerpo, vara, media vara, tres cuartas, una tercia, una cuarta y menos de una cuarta. Las tres últimas medidas reflejan que el artista se desenvolvía bien en el pequeño formato, hasta casi la miniatura, como un *Cristo* de madera de menos de una cuarta que se valoró en 4 reales. Por este inventario, conocemos que, además de esculturas de madera de cedro y los modelos de yeso, tenía un *Crucificado* de plomo y un *Cristo* de pasta de cera. Las valoraciones

económicas no fueron muy altas, destacando los 450 reales de un *Cristo* sin brazos de tamaño natural; los 300 rs de una *Inmaculada Concepción* encarnada; los 200 rs de un *San Juanito* desnudo con su peana dorada; los 180 rs de un *San José* de madera de una vara; y la misma cantidad de una *Nuestra Señora* de media vara.

LA PUESTA EN VALOR DE ESCULTURAS DE JOSÉ MONTES DE OCA

En este año, antes del confinamiento social por la pandemia, se terminó la restauración de una obra de José Montes de Oca, concretamente, *Jesús sin soga* de la hermandad de Écija (fig. 2d), cuyo magnífico trabajo han llevado a cabo Agustín Martín de Soto y Antonio Gamero Osuna, empresa G.R.S. Restauración y Conservación. Estos profesionales también han sido los autores de la espléndida intervención en el *Cristo de la Vera Cruz* de Écija, atribuido a este escultor, cuyos rasgos a una escala mayor responden con el *Cristo crucificado* de la iglesia de Santo Domingo de Osuna (fig. 2b) que fue restaurado en 2016 por la misma empresa. En Écija se conserva una tercera imagen atribuida a Montes de Oca: la imagen de *Jesús de la Misericordia*. Este escultor realizó otras obras para esta zona geográfica de Sevilla, pues firmó y fechó en 1726 el grupo escultórico de la *Santa Ana enseñando a leer a la Virgen niña*. En el catálogo de sus esculturas documentadas y atribuidas, que han ido aumentando en las últimas décadas, destacan especialmente las imágenes destruidas de *Jesús de la Salud* y *Virgen de los Dolores*, titulares de la hermandad de los gitanos de Sevilla (fig. 2a); la *Inmaculada Concepción* de los descalzos en la iglesia de la Conversión de San Pablo de Cádiz; el grupo escultórico de la *Adoración de los Reyes* o *Epifanía* del Oratorio gaditano de San Felipe de Neri; la *Santa Ana con la Virgen niña* de la iglesia de Nuestra Señora de las Virtudes de Puebla de Cazalla (Sevilla); la *Virgen de los Dolores* de la hermandad de servitas de Sevilla con su *Cristo de la Providencia* (fig. 2e); el *San José con el Niño* de la parroquia de San Isidoro de Sevilla; la *Virgen de la Merced Comendadora* de la capilla de la hermandad del Museo de Sevilla; el *Ecce Homo* de la archicofradía de Cádiz (fig. 2c) y *Jesús sin soga* de Écija (fig. 2d). Los rostros de estas dos últimas imágenes poseen gran parecido fisonómico con el *Cristo crucificado* de Santo Domingo de Osuna.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, Lorenzo (1992): «Nuevos datos sobre la vida y la obra del escultor José Montes de Oca», *Atrio*, 4, pp. 71-83.
- ALONSO DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, Lorenzo – TOVAR DE TERESA, Guillermo (1991): «Diversas facetas de un artista de dos mundos: Jerónimo de Balbás en Sevilla y México», *Atrio*, 3, pp. 79-111.
- CABELLO NÚÑEZ, José (1992): «La Virgen de los Dolores de la hermandad servita de la Puebla de Cazalla: primera obra documentada del escultor José Montes de Oca», *Archivo Hispalense*, 230, pp. 115-120.
- CARO QUESADA, M^a. Josefa Salud (1988): «Jerónimo Balbás en Sevilla», *Atrio*, 0, p. 71.
- CARRIAZO, Juan de Mata (1929): «Correspondencia de don Antonio Ponz con el conde del Águila», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 14, pp. 157-183.
- CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín (1800): *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid: Real Academia de San Fernando.
- DÁVILA ARMERO DEL ARENAL, Álvaro (2005): «Una revisión bibliográfica acerca de la vida y obra del escultor José Montes de Oca», *Laboratorio de Arte*, 18, pp. 265-281.
- FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro (2008): *La iglesia de San Nicolás de Bari de Sevilla. Una iglesia del siglo XIII en un templo barroco*. Sevilla: Hermandad de la Candelaria.
- GAETA, Letizia – GARCÍA LUQUE, Manuel (2019): «Escultores italianos en España a comienzos del siglo XVIII: novedades sobre

Domenico Lemico y Domenico Grasselli», *Archivo Español de Arte*, 368, pp. 381-396.

- GARRIDO PÉREZ, Manuel (2017): «El pintor don Salvador G. Navarrete, alumno documentado de Bartolomé Esteban Murillo. Una Nueva lectura artística e iconográfica de su Virgen del Rosario», en *Rayya*, 13, pp. 57-95.
- GESTOSO Y PÉREZ, José (1908-2006): *Ensayo de un diccionario de los artistas que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVIII inclusive*. Sevilla: La Andalucía Moderna, reed. Analecta.
- HEREZA, Pablo (2017): *Corpus Murillo. Biografía y documentos*. Sevilla: Instituto de la Cultura y las Artes.
- HERRERA GARCÍA, Francisco J. (2001): *El retablo sevillano en la primera mitad del siglo XVIII*. Sevilla: Diputación.
- (2000): «El Retablo de Estípites», en HALCÓN, Fátima – HERRERA, FRANCISCO – RECIO, Álvaro (eds.), *El Retablo Barroco Sevillano*, Sevilla: Universidad y Fundación El Monte.
- HIGUERA MELÉNDEZ, José Manuel (2012-2013): «Leonardo de Figueroa: orígenes, aprendizaje y comienzos del maestro del barroco sevillano», *Academia*, 114-115, pp. 9-44.
- LOBO ALMAZÓN, José M.^a (1993): La primera obra de José Montes de Oca, causa la polémica entre hermandades de la Puebla de Cazalla en el siglo XVIII, *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 402 a 405, pp. 58-61, 41-42, 53-56, 56-57.
- MORÓN CARMONA, Antonio (2018): «Ordo praedicatorum: la colección museográfica de la iglesia de Santo Domingo de Osuna», *Laboratorio de Arte*, 30, pp. 85-104.
- (2019): «Ordo praedicatorum: la colección museográfica de la iglesia de Santo Domingo de Osuna», *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 21, pp. 86-91.
- PONZ, Antonio (1786): *Viaje de España*. Madrid: Viuda de Ibarra.
- RODA PEÑA, José (2014): «Escultura en la Baja Andalucía durante el siglo XVIII: síntesis interpretativa e historiografía reciente», *Mirabilia Ars*, 1, pp. 162-218.
- ROMERO BENÍTEZ, Jesús (1982): «Infancia y obras antequeranas del retablista Bernardo Simón de Pineda», *Boletín de Arte*, 3, pp. 147-168.
- ROMERO TORRES, José Luis (2014): «Jerónimo Balbás, Pedro Duque Cornejo y otros artistas en el retablo mayor de la iglesia del Sagrario de Sevilla», en SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ, Domingo – LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan José (eds.), *Diálogos de Arte. Homenaje al profesor Domingo Sánchez-Mesa Martín*. Granada: Universidad, pp. 259-276.
- SANTOS MÁRQUEZ, Antonio Joaquín (2007-2009), «José Portillo (c. 1650-1685), un platero del Barroco andaluz», en MORALES, Alfredo J. (coord.), *Actas del Congreso Internacional Andalucía Barroca*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, t. I, pp. 431-440.
- TORREJÓN DÍAZ, Antonio (1987): *José Montes de Oca. Escultor*. Colección Arte Hispalense, 47. Sevilla: Diputación.
- (2007) «Los temas pasionistas en la obra de José Montes de Oca: revisiones y nuevas atribuciones», en RODA PEÑA, José (coord.), *VIII Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su Provincia*, pp. 141-172.
- TOVAR DE TERESA, Guillermo (1980): «La muerte de Jerónimo Balbás», *Boletín de Monumentos Históricos*, 4, pp. 23-30.

